

ENCUENTROS

«Sociedades y Culturas. Treinta años de la Asociación de Historia Social». IX Congreso de Historia Social*

Sergio Cañas Díez
Instituto de Estudios Riojanos

Del 7 al 9 de noviembre de 2019 tuvo lugar en la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Oviedo (Campus del Milán) el IX Congreso de Historia Social organizado por la Asociación de Historia social (AHS). Agrupación que, por partida doble, tenía motivos de celebración en tanto que principal impulsora de estos congresos precisamente cumplía tres décadas de existencia y de exitoso trabajo. Lo que quiso conmemorar con una nueva edición de un congreso que, siguiendo su idiosincrasia, tiene una periodización multianual. Esta asociación que en la actualidad supera los 200 asociados, viene organizando desde hace tres décadas diferentes encuentros en donde la nota común es, además de la propia vinculación con la historia social, estar abiertos a la participación de investigadores versados en cualquier época de estudio. Lo cual para quienes estamos versados en una época concreta de la historia supone una novedad y una sorpresa, no estando acostumbrados a escuchar, leer y debatir con historiadores que se ocupan de periodos alejados y distintos al nuestro.

* Oviedo, 7-9 de noviembre de 2019.



Así como es marca de la casa publicar en distintos formatos (papel o CD-ROM) las contribuciones que en forma de comunicaciones y conferencias se dan en los congresos y otros textos historiográficos siempre vinculados con la historia social.

En esta ocasión el noveno congreso de la AHS puso el acento en la relación entre la sociedad y la cultura, estructurándose en torno a cinco ejes temáticos: historia y memoria de los movimientos sociales y políticos, espacios de la producción y vida cotidiana, género y sexualidades, culturas, formas de consumo y espacios de la alimentación, y, cultura popular, ocio e industrias culturales. Asimismo, una de las actividades extraordinarias programadas también estuvo vinculada con el componente social de la cultura no exento de ocio, como lo demostró la visita a un lagar asturiano donde se pudo disfrutar de buena sidra y de la cocina asturiana en la espicha (tradicción gastronómica asturiana también conocida como *espichu*) que tuvo lugar a continuación. Una magnífica ocasión para confraternizar con todos los compañeros y amistades que nos dimos cita en la lluviosa ciudad de Oviedo y conocer nuevos colegas.

El primer día tuvo lugar, tras la clásica y protocolaria apertura del congreso, la primera conferencia a cargo de Santiago Castillo, a la sazón uno de los organizadores, quien hizo un balance con forma de ameno repaso de la actividad desarrollada por la AHS a lo largo de sus tres decenios de andadura y esfuerzo. A reglón seguido, se pasó a debatir y comentar las 13 investigaciones que conformaron la primera sesión: Historia y Memoria de los Movimientos Sociales y Políticos, bajo la presidencia de Francisco Erice. En esta mesa se presentó un interesante proyecto de investigación sobre los movimientos sociopolíticos de la historia reciente de Canarias, a cargo de M. Suárez, N. García y J. M. Brito, donde además de presentar el propio trabajo se reflexionó sobre la importancia y dificultad de crear archivos que conserven materiales para conocer las memorias colectivas subalternas. J. Díaz, expuso las claves de su estudio referido al patronato «benéfico y asistencial»

del condado asturiano de Toreno durante el Antiguo Régimen, incidiendo en la relación entre la religiosidad y la paliación de la pobreza estructural de los pobres. F. M. Martín, trató los aspectos sociales de la expedición revolucionaria del famoso guerrillero español Xavier Mina a Nueva España en 1817, donde además de hacer una reflexión historiográfica sobre el particular analizó la composición de la tropa que se adhirió a su causa liberal en un momento de triunfo de la contrarrevolución a ambos lados del Atlántico. J. D. Portero presentó un estudio sobre el Movimiento de Reunificación Española en Puerto Rico, país que pese a orbitar en torno a EEUU en sus relaciones exteriores no cuenta con ciudadanos estadounidenses de pleno derecho, dando lugar a una corriente cultural hispanófila que, sin embargo, no se traduce en un nacionalismo político mayoritario. N. Solana, disertó sobre la teoría del intelectual krausista español Gumersindo de Azcárate acerca de los derechos sociales, así como de su implicación institucional y práctica política frente al Instituto de Reformas Sociales que presidió hasta su muerte en 1917. Descubriendo una posición intermedia y liberal reformista en torno a la cuestión social de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, donde la armonía entre las clases, el asociacionismo y la implicación activa de toda la sociedad eran sus claves de pensamiento y actuación.

J. L. Agudín presentó una comunicación sobre el semanario jaimista *El Cruzado Español* en las postrimerías de la dictadura de Primo de Rivera, una empresa que trató de paliar la falta de prensa tradicionalista en Castilla la Nueva y la inactividad de la dirección del movimiento en esas fechas, y que terminó declarándose en rebeldía por el ingreso de integristas y mellistas en el seno del movimiento tradicionalista así como por el dilema sucesorio de la época que

volvió a disgregarlo de nuevo. Por su parte, S. Sánchez presentó un estudio sobre la sociabilidad republicana asturiana desde la Revolución de 1868 hasta la I Guerra Mundial ocurrida en espacios abiertos. Descubriendo en su estudio las formas de relación informales dadas en el seno del movimiento republicano con el fin de reforzar lazos y dar expresión de su opción política en el campo y en la ciudad, y demostrando como actividades puramente políticas como manifestaciones y mítines se dan la mano con actividades de ocio como romerías y paseos en aras de reforzar los vínculos republicanos. La comunicación de I. Mallada se refirió a la recuperación de la historia oral de la guerra civil española de 1936, concluyendo que el uso de fuentes orales ha enriquecido el discurso historiográfico dotándole de datos y emociones difícilmente reemplazables por otras fuentes históricas y por ende haciendo más complejo la investigación sobre la Guerra Civil Española. Un trabajo en clara sintonía con el de N. González sobre el uso de fuentes orales para el estudio de la industria textil asturiana desde 1960 hasta la actualidad y el papel de las trabajadoras, pues gracias a la entrevista ha podido encontrar elementos de reflexión nuevos que resitúan el papel de la mujer en la industria y la lucha obrera inherente a ella.

J. Navarro centró su estudio en la vida y obra del influyente militante anarquista Higinio Noja Ruiz. Maestro, literato, periodista, ensayista y pensador anarquista orientado a la importante faceta cultural y propagandista del movimiento ácrata patrio pero que no rehuyó de la acción. Un ejemplo de biografía que desde finales del XIX y hasta los últimos años de la dictadura de Franco sirve para personificar las distintas opciones militantes del anarquismo hispánico en esa época y sirve para ilustrar de manera heterogénea la significativa cultura del movimiento libertario español contem-

poráneo. A continuación H. González presentó una comunicación sobre la historia de la CNT durante la Transición, donde diferenciando entre la Historia y la Memoria analizó cómo la memoria del anarcosindicalismo sobre la Transición ha llegado a calar entre la propia historiografía, hasta el punto de evidenciar un relato grupal construido tiempo después y alejado de la realidad histórica, siendo un caso práctico de construcción de la memoria que ha penetrado en la propia historia. E. Sánchez trató la crisis que azotó al PCE en 1964 y que llegó a dividir a la izquierda española entre las tesis de Claudín y de Semprún, siendo ambos expulsados del seno del partido con la connivencia de de Carillo, entonces Secretario General. Un acontecimiento que más allá de la importancia que tiene dentro de la historia del propio comunismo español, también reflejó parte de un discurso del PCE que posteriormente sirvió para legitimar la Transición y el Régimen del 78. En último lugar, R. Carbajal reflexionó sobre el personalismo obrero en las sociedades actuales, entendido como la concentración de todas las personas que defienden a la clase trabajadora en situación de opresión capitalista, valorando los retos y oportunidades que esta forma de entender la realidad a caballo entre el socialismo tradicional y el cristianismo obrerista, tiene en las sociedades del siglo XXI.

La segunda sesión, presidida por José Sierra, tuvo como eje temático Los espacios de la producción y la vida cotidiana. Mesa en la que tuvimos el placer de intervenir. De nuevo con una concurrencia alta, los 12 trabajos allí presentados, dieron paso a un interesante debate entre el presidente, que actuó como lector crítico de todos los trabajos, y los diferentes investigadores que bien aclararon alguna duda, respondieron alguna crítica o, en general, agradecieron el gran trabajo hecho por el profesor Sierra a

la hora de leer y valorar sucintamente su investigación. En cuanto su contenido, Juanjo Martín abrió la tarde con un interesante trabajo sobre el trabajo de las nodrizas de expósitos en Castilla en los siglos XVIII y XIX, demostrando unas características comunes a todas ellas: origen rural y campesino, y salario bajo pero complementario de una economía familiar de subsistencia. Situación que el liberalismo no mutó en lo esencial, siendo una actividad administrada por los hombres, bien fueran clérigos y alcaldes encargados de su esmero y moral, o de sus maridos, administradores de sus salarios. Por su parte M^a Soledad Gómez presentó una comunicación sobre las carmelitas descalzas de Santa Ana en Córdoba a finales del absolutismo, analizando magistralmente el orden y uso de los espacios cenobíticos femeninos donde se entremezclaban lo público y lo privado, lo religioso y lo profano, la casa y la calle. E. Velasco analizó el mundo del trabajo de los aprendices segovianos durante el siglo XVIII, relacionando la remuneración de los aprendices con el proceso productivo gremial general en el Setecientos y concluyendo formaba parte del concepto de «economía moral» preindustrial.

Igualmente preocupado por el trabajo de los más jóvenes, Martín Iturralde presentó una comunicación sobre la percepción social del trabajo infantil en el siglo XIX. A través del caso de su empleo en la industria barcelonesa y los distintos postulados legales del liberalismo, se infiere que la mayor atención a la educación y la intervención estatal de la infancia española no era tanto erradicar el trabajo infantil como que el trabajo recuperase su, perdida, función moral anterior. Un tema parcialmente ligado con el que investigó Sergio Cañas, relacionado con la industrialización de Calahorra, ciudad riojana y capital histórica de la industria de conservas vegetales es-

pañola, entre 1852 y 1936. Trabajo a medio camino entre la historia local y la microhistoria que demuestra como el cambio de modelo productivo tuvo trascendentales y colosales efectos políticos, sociales, culturales, artísticos y urbanísticos más allá de los meramente económicos sobre el territorio y sus moradores, donde la burguesía industrial fue, progresivamente, la pieza clave en todos los órdenes de la vida en clara competencia con la burguesía propietaria rural con quien rivalizaba en aras de detentar el poder en esa época. Si bien no tenían mayor inconveniente en unirse para frenar los avances y reivindicaciones del movimiento obrero surgido en esos momentos, auspiciando el asociacionismo empresarial, sectorial y católico, igualmente que los hombres trataban de controlar las reivindicaciones feministas, ya fueran patronos o trabajadores, dándose un doble sometimiento por razón de clase y género.

E. Velo trató su trabajo sobre las redes de solidaridad femenina durante la Guerra Civil y el franquismo en el barrio barcelonés del Poble Sec. Un lugar especialmente obrero y reivindicativo. Atendiendo tanto a sus muestras en el espacio público como el privado, más allá de los encorsetados modelos de feminidad de la dictadura franquista encontramos estrategias de supervivencia y ayuda mutua en el hogar, en el edificio de viviendas y en calles y comercios que las mujeres tuvieron, desarrollaron y ejercitaron para ayudarse. Continuando con el estudio de los espacios periféricos e industriales de grandes ciudades españolas, Sergio Cuartero presentó una investigación sobre la industrialización de Getafe en Madrid desde fines del XIX hasta 1936. Una perspectiva que además de explicar el desarrollo industrial de la periferia capitalina sirve para constatar las similitudes y diferencias entre el centro y sus suburbios. Idéntico planteamiento que el realizado

por Rafael Buhigas para el barrio madrileño de las Cambroneras si bien desde el Sexenio Democrático hasta el fin de la dictadura de Primo de Rivera, y con la particularidad de ser un barrio asociado, negativamente, con los gitanos y el desorden aún cuando su trabajo demuestra no presentó diferencias estructurales sustanciales con otros casos suburbanos. Rubén Pallol se centra en el estudio urbano de Madrid en el primer tercio del siglo XX, concretamente en el desarrollo normativo ante la nueva realidad de choque entre la clase media urbana, el ocio popular y el control del espacio público donde realidades como el ejercicio de la prostitución generaron situaciones de «pánico moral» y debates en torno a la regulación del comercio sexual y el orden social en su conjunto.

Guillermo Marín dio a conocer el caso de la Sociedad de Socorros a Enfermos de la fábrica de Heráclio Fournier de Vitoria, una realidad que surgida en 1883 todavía se mantiene en la actualidad y que el autor interpretar como paternalismo empresarial, por un lado, y como un éxito del asociacionismo vitoriano, por el otro lado. En penúltimo lugar, Miguel Asensio se ocupó de explicar la revolución anarcosindicalista producida durante la Guerra Civil del 36 en el espacio rural del País Valenciano, mediante el estudio de caso de la colectividad de Pedralba impulsada por la CNT. Además de ser novedoso en tanto en cuanto la Revolución Española de 1936 es un tema frecuentemente olvidado en torno al sempiterno debate intelectual de las «Dos Españas», trabajos así demuestran la impronta moral que el anarquismo histórico dio a la revolución social, mediante la colectivización de la economía como forma de alternativa política revolucionaria. Asimismo también presenta sus límites y frenos históricos, donde sobresale la propia situación bélica, el papel regulador del Estado, la coerción al

campesinado para participar en la colectividad, la oposición de otros sectores obreros, incluso cenetistas, la falta de preparación intelectual de muchos impulsores y el individualismo mal entendido. Por último, Raúl Carbajal presentó un estudio sobre la influencia del enfoque filosófico Ciencia-Tecnología-Sociedad en la Revolución cubana de 1959 y en el pensamiento de su mítico líder, Fidel Castro.

La conferencia de esta segunda mesa fue dada por José Luís Oyón. Estudioso de los barrios barceloneses que en esta ocasión presentó un soberbio trabajo sobre la suburbanización de la clase obrera barcelonesa desde la Guerra Civil hasta el final de la dictadura de Franco. Un análisis cuyas bases son la inmigración, el espacio urbano y la militancia política. Tradicionalmente, en las primeras décadas del siglo XX, el obrero barcelonés era un inmigrante venido desde otros puntos de España empleado como peón no cualificado que se asienta en la periferia de Barcelona, en los barrios de Sans, el Besós, Nou Barris, etc., mientras el taller y la fábrica conviven con zonas residenciales de la burguesía así como en el degradado barrio obrero urbano del centro de la ciudad el obrero natural barcelonés conviva con la clase media urbana. Al mismo tiempo, el extrarradio con malas condiciones estructurales y de infraestructura se conformó con barracones precarios en donde pequeñas casas de 20 m² se alineaban en torno a un largo pasillo, siendo lo normal la cohabitación y compartir el alquiler y el baño entre familias y paisanos venidos desde los mismos lugares. Eran lugares físicamente aislados del centro urbano donde estaban entonces los centros de trabajo, sin comercios ni servicios cercanos, en donde frecuentemente se produce un radicalismo político con altas cuotas de militancia —en torno al 80%— en la CNT y en la FAI de los años 30.

Durante la dictadura, esta población se duplica merced a la recepción de nuevos emigrantes y la oferta de empleo en la industria barcelonesa, dándose un boom urbanístico que conforma el área metropolitana de Barcelona. Aproximadamente el 75% de los trabajadores barceloneses vivían entonces en las periferias, donde el urbanismo presentaba la misma tesitura que antes de la guerra civil: los problemas de hacinamiento conviven con la autoconstrucción de casas, la cohabitación para compartir gastos, lo que redundaba en un empeoramiento de las condiciones de vida entre 1940-1950. Solo a partir de entonces y fruto de la política urbanista de la dictadura, se crea una nueva periferia que da lugar a los distritos obreros y los cinturones metropolitanos. Entonces domina el régimen de propiedad entre los trabajadores frente al casco histórico de Barcelona que mantiene la preponderancia del alquiler. Los hogares bajan de 6 a 4 habitantes medios a pesar de que son pisos pequeños, si bien suficientes y mayores que los de la época anterior. Además también el equipo doméstico mejoró cuantitativa y cualitativamente. Razones por las que se interpreta se vivía en una precariedad relativa, pues los defectos de una rápida y barata construcción, la inexistencia de infraestructuras de barrio (colegios, ambulatorios, centros de trabajo, carreteras, calles asfaltadas), continúan estando en niveles de los años 30. Con todo, el hecho de poder acceder a la propiedad crea arraigo entre las familias trabajadoras así como comunidad gracias al desarrollo del asociacionismo de barrio. Se busca la apropiación del barrio, siendo entonces cuando la militancia política pasa a ser mayoritariamente favorable al PSUC: ya no se busca la autogestión de los servicios típica del anarcosindicalismo y del anarquismo, sino que mediante las asociaciones se busca hacer demandas ante el Ayuntamiento,

usando vías claramente reformistas. Para los años 80 esta tendencia continua si bien el voto, a partir de las primeras elecciones democráticas, es favorable al PSC.

La tercera sesión, Género y Sexualidades, tuvo lugar el viernes por la mañana y estuvo presidida por Rosa Cid. Quien además de coordinar también explicó que los estudios sobre las mujeres coincidieron en el tiempo con la creación de la AHS, que ya desde sus primeros pasos cobijó trabajos de investigación donde el género se demostró como un sujeto útil para el análisis histórico mientras debates entre género o clase irrumpían y se disputaban el protagonismo de la historia. No obstante de valorar positivamente estos avances, se debe tener en cuenta que los estudios de género no están enfocados exclusivamente en la mujer si bien en la práctica es frecuente se margine a los hombres y el estudio de las masculinidades. A continuación, M^a José Fuente tomó la palabra para exponer su estudio sobre las raíces medievales en la construcción sociocultural del rol femenino ya fueran señoras o vasallas. No sin antes dedicar su intervención al profesor Fontana (RIP) para agradecerle su humildad en su maestría. Fundamentalmente durante el Medioevo el rol femenino es ser madre y tener descendencia, si bien es una herencia anterior es en estos momentos históricos cuando se legitima por leyes. Estas normativas que permean lo moral, lo literario y religioso, tratan de orientar a los géneros para que se complementen armónicamente: el hombre debe ocuparse de la guerra y la política mientras que la mujer debe procrear. Incluso las mujeres intelectuales de la época asumen su «debilidad» física y mental frente a los hombres, al menos pública y formalmente, en lo que parece un recurso estilístico que se va imponiendo para evitar ser atacadas por los hombres por razón de su género y que el clero aprobase sus escritos.

Cuestión contradictoria la del clero por cuanto ya San Agustín declaró el sexo como lo más impuro de la humanidad y Gregorio Magno declaró pecado el placer sexual, pero la sociedad necesitaba de la práctica sexual para la supervivencia, y terminó por imponer un calendario sexual de cara a que su función fuese regulada y estrictamente social más que ociosa. Algo contra lo que lucharán muchas sectas heréticas que, como los cátaros, creen que el placer carnal no puede ser pecado aunque desagrade a Dios y se posicionan contra el matrimonio cristiano. Y que pese a la vigilancia no será observado muchas veces ni dentro ni fuera del clero, como es notorio. En todo este marco interpretativo también hay cuestiones de clase, pues los estamentos tenían definidas unas funciones especiales según se fuera señora o vasalla. En ese sentido la aristocracia tenía que ser más castas por razón de su posición social, mientras que las plebeyas eran más libres de usar su cuerpo para el disfrute o el comercio: razón por la que algunos padres de la Iglesia, como San Agustín, transigieron con la prostitución en tanto en cuanto era un hecho inevitable que cumplían un rol social. En otro orden de cosas, también hablar mucho, ser «parlanchina» era visto como un defecto femenino no admisible para la nobleza. Esta construcción tiene su cénit en el siglo XII cuando se corona a la virgen María como modelo femenino, y en caso de las mujeres que sobresalían por su valor como Juana de Arco, se les admite por su función salvadora aunque tenga atributos masculinos.

Por su parte Francisco Vázquez expuso una novedosa investigación que lleva a cabo sobre «el nacimiento del cura pederasta» durante La Restauración, dentro de las luchas culturales que Iglesia y la prensa republicana y anticlerical llevaron a cabo en esa época. Aunque en la actualidad sea un problema más o menos, y siempre la-

mentablemente, conocido, lo cierto es que el inicio de las campañas de denuncia de los ataques sexuales de sacerdotes contra menores fue a la altura de 1880 una novedad en el panorama social nacional —favorecido por la libertad de imprenta liberal de 1883— que tuvo repercusiones fuera de nuestras fronteras. Para los partidos mayoritarios se trataba, sin negar esos hechos, de un tema del pasado, sin prestarles mucha importancia en la misma medida que inicialmente se trató de casos europeos. Para los partidos minoritarios era una muestra evidente de las consecuencias de una monarquía nacional-católica. Pero a medida que se destaparon casos entre el clero español, el nivel de la polémica entre católicos y no católicos y entre partidarios de la monarquía y de la república, alcanzó altas cuotas. Máxime cuando muchas veces no se trató solo de noticias aparecida en prensa, sino que también se reproducían chanzas, poemas y canciones populares de tinte anticlerical. Las consecuencias de esta polémica sociocultural no siempre encauzada en los límites de la razón, el derecho y la ciencia fueron el origen de distintos mitos socioculturales que llegaron hasta la segunda década del siglo XX: la creencia de que la pederastia era contagiosa, que los niños eran el «sexo débil» y las víctimas eran inservibles para servir en la milicia, trabajar e incluso tener descendencia... En general la prensa republicana destacó que el clero abusador era traidor a la patria por violar el celibato y seguir las disposiciones pontificias mientras lo protegía la Corona, así como traidor a la religión por cometer violaciones. En líneas generales toda la imagería que los hechos dieron de sí se presentaba para contraponer la República francesa, donde no se toleraban abusos, con la Monarquía española que hacía lo contrario, según la posición republicana. No siendo raro que se presentase al cura violador

deshumanizado y animalizado y se usase una retórica que mezclaba el melodrama a la hora de presentar los casos de abusos infantiles con la épica del pueblo manifestándose en contra. Al calor de los primeros movimientos de protección de la infancia, surgen dos líneas antagónicas donde el cura aparece como el enemigo biológico de clase y la escuela neutra (no religiosa) aparece como un vivero de terroristas en potencia.

Tras estas conferencias, se dio paso a la presentación de comunicaciones. Si bien no directamente sino a través de las intervenciones de los investigadores desde su sitio. En gran medida se trató de trabajos sobre la historia antigua. Así pudimos conocer el trabajo de C. Rubiera sobre la esclavitud infantil en la antigua Roma, basada en el análisis del grupo social, el género y la edad. J. Guantes presentó su investigación sobre la leyenda romana de la heroína Cloelia, personaje excepcional que a pesar de ser mujer llega a ser clave en la fundación del pasado, mítico y glorioso, romano en tanto en cuanto alcanza virtudes masculinas y se presenta como modelo para la juventud romana. L. González reflexionó sobre la capacidad del culto de la diosa Juno —deidad de las matronas— para servir como herramienta para crear discursos sobre la feminidad bajo un código de comportamiento. B. Méndez puso de relieve la visión que Plutarco tuvo en su producción historiográfica sobre las mujeres de Esparta, creando un estereotipo femenino atemporal bastante idealizado que sirviera de ejemplo a las mujeres romanas. Avanzando en el tiempo, S. Hanicot-Bourdier analizó el tratamiento jurídico-social que tuvo en Vizcaya durante los siglos XVII-XIX los crímenes «esencialmente femeninos» como el infanticidio y el abandono de niños, demostrando que dentro de la moral católica tradicional las madres que asesaban o abandonaban a sus hijos, muchas

veces tenidos fuera del matrimonio, eran al mismo tiempo víctimas de una moral que condenaba las relaciones sexuales extra-matrimoniales como culpables de un crimen de importantes dimensiones sociales y colectivas. Siendo los «bastardos» y los «expósitos» las principales víctimas de la intolerancia social y cultural. C. Mutos se centró en su trabajo en explicar las infraestructuras sociales de la provincia de Girona «en el largo siglo XIX», donde al tiempo en que el Estado liberal se ocupó de los más desfavorecidos también se generó socio-culturalmente un relato que criminalizaba a quienes crecían en hospicios y maternidades. Siguiendo en la contemporaneidad, R. Irisarri hizo una clara exposición sobre la evolución de la identidad femenina en el siglo XIX, analizando las repercusiones sociales que tuvieron los discursos médicos y eclesiásticos para reforzar un ideal de virtud femenina común, pero sin embargo abierto a la progresiva incorporación de la mujer en el ocio, la educación y el trabajo merced a los cambios de la sociedad liberal. Por su parte R. Ureña presentó un estudio comparado entre la literatura consumida por las mujeres parisinas y asturianas en el ámbito privado durante el siglo XIX, concluyendo que la novela y las lecturas religiosas eran las materias predilectas por las mujeres de ambos lados de los Pirineos. En penúltimo lugar, M. J. Espuny y O. Paz expusieron las bases de su investigación sobre las Bases de Trabajo de los jurados mixtos durante la II República española. Para la misma época, C. Guillén cerró la mesa presentado un estudio comparativo entre la concepción de la sexualidad femenina en la II República y en la dictadura de Franco, donde el progreso republicano, al menos teórico y legislado, y el camino hacia la libertad y preocupación pedagógica sobre la sexualidad de los años 30, involucionó con la llegada del franquismo cuando se creó

un prototipo de mujer alejada de la libertad sexual, sometida al hombre y al ámbito doméstico y apática frente al estímulo sexual.

La cuarta sesión fue la última a la que pudimos asistir, pues el resto de programa se celebró en sábado y muchos de quienes vinimos de fuera tuvimos que regresar a nuestros lugares de residencia. Titulada Cultura Popular, Ocio e Industrias Culturales y presidida por Adrian Shubert, comenzó con dos ponencias magistrales a cargo de Peter Burke y Jorge Uría. El segundo hizo un repaso sobre el interés y estudio de la cultura dentro de la historiografía española contemporánea. Comenzando por el materialismo histórico que minusvaloró la cultura como parte de la superestructura histórica hasta que en los años 90 se logra superar esa barrera, potenciando estudios culturales en la historia social gracias a la incorporación de investigaciones jóvenes con nuevas perspectivas apoyados en la escuela marxista británica. No obstante, no se trató de un camino recto ya que cuando Fontana introdujo a Thompson se recibió de forma parcial (sobre todo por la noción de construcción de clase mediante la experiencia) y tarde, lo que provocó que la historiografía española llegase al resultado final sin pasar por el desarrollo. Hecho que deriva actualmente en tener una historiografía cultural descompensada frente a otros enfoques sociales, habiendo poco material aunque sobresaliente como los trabajos de Justo Serna y Anacleto Pons, si bien ha influido en estudios políticos y de culturas políticas. Con todo, los retos a los que nos enfrentamos en el futuro es la falta de integración de las aportaciones de la historia cultural, afinar mejor y dedicar más estudio a la cultura popular, y el relevo generacional con investigadores que se hagan nuevas preguntas y tengan otros intereses.

Peter Burke, nombrado un día antes del inicio del congreso doctor *honoris causa*

por la Universidad de Oviedo, disertó sobre la cultura popular y su incidencia histórica. Dado que lo hizo en lengua inglesa, nos disculpamos de antemano por si en nuestra comprensión mutamos en algún punto su discurso o interpretamos de manera propia sus palabras. Comenzó explicando como en los últimos 60 años desde el punto de vista material se han hecho contribuciones importantes a la historiografía desde la literatura, sobre todo entre la historiografía italiana y norteamericana, lo que ha propiciado un importante diálogo entre la cultura popular y la alta cultura. Donde Thompson, que salía por vez segunda en la misma mesa, supuso un refuerzo importante de tales avances intelectuales por derivar esas aportaciones a la historia social e incorporar sus avances al estudio de la clase social. No obstante, en España se han producido diferencias entre la historia social y la historia cultural, tomadas y trabajadas como si fueran dos entes separados. Un hecho que diferencia, en líneas generales, a la historiografía española frente a la hecha en otros lugares donde se toma por igual y donde la historia de la cultura es también historia social. Uno de los principales hitos que ha producido esa interpretación integradora, ha sido el estudio de la vida cotidiana mediante el análisis de la cultura popular con temas de microhistoria, historia subalterna e historia de los vencidos. Además, para demostrar la validez del estudio de la cultura como parte del estudio social trazó un esquema contemporáneo entre la alta cultura burguesa (caracterizada por la música clásica, la importancia del individuo y los libros) y la cultura popular proletaria (caracterizada por la música urbana o folclórica, la importancia del colectivo y los comics). Un esquema viable para la historiografía española en tanto en cuanto ha dejado tradicionalmente el estudio cultural-popular en mano de la antropología, que sin em-

bargo se enfrenta a los mismos retos que la historiografía internacional: la idea de cultura es demasiado vaga (pensemos en conceptos coloquiales como «cultura de las armas», «cultura corporativa») para ser usada y encontrar un término alternativo es problemático, existen asimetrías dado que es más fácil encontrar miembros de la élite con gustos populares que viceversa, y se debe evitar asumir acríticamente los términos de «cultura» y «popular» siendo conscientes de las conexiones entre sus distintos componentes.

En cuanto a las comunicaciones presentadas a esta mesa, J. Velasco introdujo el sistema de comunicación y propaganda en el Antiguo Régimen y su construcción del prototipo de musulmán, en el que tomando elementos coyunturales reales y mezclándolos con imágenes anteriores, se termina por distorsionar la realidad al presentar una visión tópica al mismo tiempo alimentada desde el poder y desde abajo. P. Fernández presentó el proyecto del marqués de Santa Cruz de Marcenado para crear un diccionario universal en el siglo XVIII. J. San Andrés analizó en su comunicación la transformación del espacio urbano en la España liberal durante el reinado de Isabel II. A. Artola explicó con su comunicación los espacios de sociabilidad popular durante la industrialización de Tolosa, para el periodo de 1840-1936. Focalizándose en la taberna, la sidrería, las sociedades y los billares, como lugares multifuncionales en donde se permite el control social local y la politización de las masas populares. U. J. González, planteó un estudio de la prensa en Gijón durante la Restauración, donde siendo un municipio considerado como «ciudad roja» por la historiografía sin embargo había un importante núcleo católico minoritario, que gracias a la prensa tuvo un destacado espacio propio urbano. La prensa asturiana también fue el tema elegido por

J. Fernández quien presentó una comunicación sobre la prensa y el asociacionismo asturiano en Cuba durante el siglo XX, donde cultura y ocio se daban de la mano como forma de mantener la identidad asturiana entre los emigrantes y sus familias. G. J. Cueto, disertó sobre el control del ocio obrero en Cantabria mediante el desarrollo de prácticas deportivas en las empresas durante el siglo XX. M. Rodríguez hizo lo propio analizando el uso del teatro como herramienta de toma de conciencia obrera desarrollada mediante una actividad lúdica entre 1890-1914, poniendo el foco en las representaciones celebradas con motivo del 1º de mayo en Cataluña. P. Berriochoa demostró la complejidad del debate social generado en torno a la prohibición de una práctica tradicional vasca, el toro ensogado, en 1902 en San Sebastián, siendo motivo de graves incidentes y disturbios. Rebeca Viguera y José Miguel Delgado expusieron las claves de su estudio sobre *Rioja Industrial*, revista riojana que entre 1920-1969 acompañó al desarrollo industrial y económico de la provincia de La Rioja, fijándose tanto en el análisis artístico y cultural de la publicación como en su relación con la historia sociopolítica del siglo XX. Cerró la mesa y el segundo día de congreso el trabajo de Javier Martín-Antón, sobre el estudio de los cineclubs en España durante el franquismo como forma espontánea, primero, y regulada, después, de difundir la cultura cinematográfica en España.

Lamentablemente, el último día de celebración del congreso que incluía una interesante mesa redonda entre Peter Burke, Pascal Ory, Adrian Shuber y Jorge Uría sobre la idealización cultural de la sociedad rural, así como las conferencias de M. A. Pérez y Pascual Orly dentro de la última mesa, Culturas, Formas de Consumo y Espacios de la Alimentación, presidida por Cecilia Díaz, a la que se presentaron 7 comunicaciones,

cayó en sábado por lo que fuimos muchos los que no pudimos participar por los horarios de los transportes públicos y las obligaciones familiares. No obstante, dado que tampoco todos las comunicantes pudieron darse cita en Oviedo ofrecemos a continuación una lista de aquellos trabajos y autores que no pudimos escuchar pero cuyos trabajos están recogidos en las actas del congreso: Ramón Arnabat, Los ateneos y la cultura popular en la Catalunya contemporánea (1834-1938). Daniel Almazán, Mercantilización del día de Reyes a través de los formularios industriales desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. L. Álvarez, Comensalidad, ritualidad y conflicto en la Asturias rural del siglo XVI. Amalia Castro, Historia y evolución de la miel de palma chilena: de producto típico a industrial (1550-1941).

L. B. García, De la producción doméstica a los procesos de internacionalización en la industria de la sidra asturiana y El sector lácteo en la Asturias contemporánea. J. A. de Con, «Buena para escanciar, buena para pensar». Elementos para el análisis de las atribuciones culturales y patrimoniales dadas a la sidra en la Asturias contemporánea. Inés Antón, Un reportero con paladar: Antonio González Pomata y la gastronomía alicantina en el siglo XX, y E. Afinoguénova, Una gastronomía de película: el turismo y la modernización del sistema alimenticio en el cine desarrollista español.

Las 56 comunicaciones presentadas podrán ser leídas en las actas del congreso editadas por Santiago Castillo y Jorge Uría, a quien agradecemos la ingente labor desarrollada.